

La República debe hacerse para todos los españoles, ciertamente; pero han de hacerla los que tienen fe en ella. Lo contrario, será laborar su ruina

El Pueblo

La Primera República se perdió por confiar a gobernadores, a ministros, y a generales monárquicos la misión de hacer la República

Año I. - Cartagena - Núm. 57

DIARIO REPUBLICANO DE LA TARDE

Martes 26 de noviembre de 1935

Para impedir la repetición del hecho de noviembre del 33, precisa la unión de todas las izquierdas, sin excepción. Otra cosa, conducirá al desastre

LA PALABRA DEL MAESTRO

Errores de la democracia

La democracia ha seguido y sigue un mal camino. Habiendo por la soberanía de llevar al poder, se ha arrestado

la falta de fe en los principios, toda transacción y toda unión lógicamente imposible confunde las ideas y disuelve los partidos.

¿En qué debía ni podía transigir la democracia? La democracia, como idea, es todo un sistema; o se realiza en todas sus partes o ha de agravar forzosamente la anarquía de las instituciones actuales y hacer imposible el orden. Dado el principio de que el hombre es un ser en sí y para sí, y este es el principio de la democracia, no sólo la política, hasta la economía y la moral han de cambiar de base.

La ciencia del deber ha de hallar en el hombre su principio y su objeto. Todo poder ha de ser considerado como tiranía, toda absorción del individuo por la colectividad, un crimen; toda explotación del hombre por el hombre, un sacrilegio. La democracia, es, generalizando más el pensamiento, el racionalismo aplicado a la organización de los pueblos; todo lo que sea organización no ha de ser naturalmente acomodado a los conceptos de la razón del hombre; ¿Y qué! La razón aplicada a las relaciones sociales ¿es algo más que la justicia? La democracia, en último término, ¿puede ser más que la realización de la justicia en todas estas relaciones sociales en todas las esferas del derecho?

F. PI Y MARGALL

En el Castillo de San Julián de Cartagena

Media hora de charla con Pérez Farrás, Torrens y Condé. Lo que nos dicen...

El histórico Castillo, el más encumbrado de los que coronan Cartagena, hoy prisión de unos hombres muy queridos del periodista, se encuentra situado a la terminación del macizo montañoso que se extiende desde Cabo de Palos a Cartagena, y en la entrada de su puerto natural. Domina la Ciudad, con sus baterías bajas y altas, y, desde la cumbre, abárca la inmensa llanura de nuestros desolados campos por la sequía, la Sierra minera de La Unión, allá, más lejos, la Mar Menor, y, aún más, el Mediterráneo, hasta las lejanas costas alicantinas.

Viejo castillo lleno de tradición; de gloriosos sufrimientos; de rebelde heroicidades; testigo silencioso y mudo de la vida, que entre sus muros hacen lo que, asidos a la adversidad, fueron en él, reclusos. Por San Julián han pasado y seguirán pasando, hombres y más hombres; en las páginas emocionantes de la historia liberal de Cartagena, quedarán escritos sus nombres, porque el pueblo, que es quien lo apunta con los raudales de su sensibilidad exquisita, los ha pasado por su corazón: Ayer, Bartal y sus amigos; hoy, Pérez Farrás, Condé y Torrens; después...

mañana... ¿Quién sabe! Después de sernos facilitado el correspondiente «pase» de circulación para transitar por el campo militar que a San Julián conduce, en unión de otros amigos y en un auto, nos presentamos allí. Nos recibe un cabo de infantería, de la sección que guarnece la fortaleza, a quien hacemos entrega del volante, y aguardamos junto a la batería de obuses que enfila Escombreras, a que se nos autorice la entrada. El Capitán, Alcalde del Castillo, sale a nuestro encuentro; saludos de rigor, presentaciones y después... («el deber es el deber») se nos hace la filiación; nombres y apellidos, profesión, domicilio, vecindad; se nos pregunta a quién queremos visitar y, tras decir los nombres, cruzamos sobre el puente levadizo y pasamos al interior por entre las filas de soldados que cubren la guardia; junto a ésta, se nos apercibe: «nada de política, nada de hablar en otro idioma o dialecto que en castellano, nada de entregar a los presos cartas, objetos, dinero o prensa... sepan ustedes que en el momento que se incumpla algo de lo prevenido, dare por terminada la entrevista». Y pasamos un tanto desalentados;

cruzamos el patio de armas, y allí, junto a una puerta pegada al muro de la izquierda, unos brazos rectos, fuertes, tan rectos y fuertes, como la misma fortaleza que les aprisiona se extienden amistosos; los tres reclusos nos abrazan emocionados... y emocionados nosotros también, movemos los labios con unas palabras salidas del corazón.

Pasamos, entrelazados, a una habitación pequeña, cuadrada, blanquísima, soleada, con ancho ventanal al fondo, desde el que se divisa la inmensidad del mar; habitación solamente amueblada con una mesa de reglamento cuartelero y media docena de sillas; ésta es la habitación de recibir, porque ellos, cada uno, vive en celda aparte.

Con un «centinela de vista», y con machete calado en el fusil, y una «clase» de testigo presencial, una vez sentados y en medio de la mayor algazara, entresaco de lo que charlamos, algo de lo que puede decir:

—¿...? —Bien, muy bien de salud, excepto éste (señalando a Condé); el buen humor no falta, ya lo ve; procuramos distraernos cuanto podemos y el optimismo nos acompaña siempre.

—¿...? —Pues dada la gran renta de que disponemos: (tres pesetas por cabezal, gastamos 1'65 pesetas en comer, porque comemos arranchados con la tropa, y el resto lo empleamos en sellos, papel de escribir, tabaco y otras menudencias que nos son indispensables, de

nos amigos nos hacen envío de vestimentas y dinero, que nos salvan de no pocos apuros... Hambre no pasamos, pero tampoco sabemos de succulentos banquetes, como se los daba un general preso aquí. Este, condenado por los sucesos del 10 de agosto, disponía de todo cuanto quería; el Castillo, que «su residencia» luz eléctrica, calefacción, baño, comida espléndida; permanencia diaria de sus familiares aquí y visitas de personas que, por sus jerarquías y destinos, moralmente, por la condición del «preso», les estaba vedado el llegar hasta aquí...

Nosotros no tenemos de nada; ni la satisfacción de lo último, ni podemos llenar o cubrir la necesidad con lo primero; comemos, dormimos, vivimos así; pero le garantizamos que... rebotamos optimismo, hijo sin duda de la serenidad, acrecentada en la meditación tranquila y reposada de estos días inacabables.

—¿...? —No olvide que somos «obreros parados en paro forzoso», por lo tanto, los paseos por el anchuroso patio, las cartas a la familia y amigos; leemos mucho y hasta nos permitimos «el lujo» de hacer

poco de gimnasia... en eso consiste nuestra distracción.

—¿...? —No señor, eso es fruta prohibida; no se nos permite leer ninguna clase de prensa ni revista que no sea deportiva, ni tampoco libros políticos; estos, antes de que lleguen a nuestras manos, son leídos por la autoridad militar, entiendo que los podemos «digerir», entonces, se nos entregan, pero, sinó, no los vemos. Al igual sucede con la correspondencia, con toda sin excepción; es leída antes de que llegue a nuestro poder, y, lo que es peor, la lee quien no debe leerla. Como verá se preocupan paternalmente de nosotros; no quieren a lo que se ve, que hombres mayores de edad, se desvíen con lecturas perniciosas.

—¿...? —Sí, sí, la correspondencia es abierta fuera de nuestra presencia.

—¿...? —Nos pagan cada 15 días... comemos rancho, el oficial nos entrega el sobrante de lo que ha gastado en nuestra manutención; eso no obsta para que, algunas veces, tenga uno que «ingeniar»... (el preso calla, y yo insisto):

—¿...? —Pues, verá, quería callarlo, pero, la verdad, debe decirse: Es el caso que, a mí, por ejemplo, se me adeudan 183 ptas. en cierta ocasión, en que dejaron de darme la paga y lo necesario para el sustento, tuve, a pesar de haber hecho la reclamación oportuna, que comer «de prestado»; la reclamación la hice dos veces más, y lo de «prestado» me costó de una parte a otra, contestaciones vagas, y las pesetas no llegan... han transcurrido cuatro meses de esto. Es triste nuestra condición; se olvidan de nuestros derechos, pero no de nuestros deberes, porque, en el cumplimiento de éstos, son implacables.

Es «la hora»; ha transcurrido la media hora concedida para la entrevista, y nos tenemos que marchar; solicito del Capitán Alcalde, permiso para tirar unas placas, y me contesta que «no es permitido» no obstante, se vá al teléfono militar y consulta el caso con el Gobierno Militar... la negativa es rotunda.

Nos abrazamos, nos despedimos hasta dentro de veinte días, porque antes de ese espacio de tiempo no es permitido volverlos a visitar... Cruzan ante nosotros las sombras de Cavalcanti y la de aquel López Pinto que, con Torrijos, fueron fusilados en Málaga... Comparamos, restablecemos los hechos, llegamos a puntualizar... y, justamente indignado ante lo que presencio, una amargura se «adentra» en el corazón sobrecogido...

Al llegar a la puerta de salida, volvemos la mirada al patio, y allí están los «tres», con las manos en alto, diciendo: ¡Salud! están son-

Vida de Sociedad

Se halla restablecida la distinguida esposa de nuestro buen amigo don José García de la Puente. —Se halla mejorado nuestro distinguido amigo don Manuel Rodríguez García, lo que celebramos de todas veras.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al competente ingeniero de caminos y estimado amigo don Constancio Genovés.

—Ha dado a luz una preciosa niña la esposa de nuestro querido amigo don Carlos García Rodríguez. Enhorabuena.

—Ayer estuvo en esta ciudad el culto teniente coronel don Ramiro Jiménez y Fernández de Albacete. —Procedente de La Ribera he-

mos tenido el gusto de saludar, a nuestro distinguido amigo don Pedro Peña Sánchez y señora.

—Ayer mañana tuvo lugar el matrimonio civil de las bellas señoritas María Josefa y María del Pilar Juan Bellón con los tenientes de navío don Juan José Vázquez López y don José J. Emilio Garcés López respectivamente.

Dispuestos para su entrega inmediata tiene BELMONTE en la Exposición 35 habitaciones, entre Dormitorios y Comedores, los precios como siempre baratos.

Los días festivos siempre Exposición variada. CARMEN 17 Telf. 1137

Cosas que pasan

Segundo Juárez y Primitivo Moreno, son amigos desde la infancia, éste soltero; aquél, casado, y un tanto filósofo, lo que no impedía que fueran aficionados a empuñar el codo.

Todas las noches recalaban indefectiblemente en un bar de la Plaza del Sevillano y entre copa y copa transcurrían alegres las horas charlando de cosas indiferentes; pero al final, cuando el ambiente se iba caldeando, era tema obligado de Segundo discutir acerca del origen del hombre.

Decía, que siguiendo las teorías del célebre fisiólogo y naturalista inglés Darwin, el hombre descendía del mono.

Primitivo, que no conocía las doctrinas de este sabio, replicaba que el tal Darwin estaba en la higuera y que algún día le demostraría su error.

Segundo había observado que el Moreno se ausentaba durante la conversación con el pretexto de evacuar... asuntos propios. Al principio no dió a esto importancia, si bien le extrañaba que empleara tanto tiempo en esta función sijo-

lógica. Tal vez, pensaba Segundo, padecerá de estreñimiento. Sin embargo, esto le olía mal y le daba en la nariz un tufo, como de cuerno quemado. Y aunque estaba seguro de la fidelidad de su conyuge, andaba con la mosca en la oreja.

La otra noche, después de las consabidas copas, ahucó el Moreno como de costumbre, dejando al Segundo «rumiando» unas ideas que le bullían en el piso alto. Se decidió por fin y marchó hacia su casa. Al llegar a ella vió caer desde su balcón un bulto que resultó ser su amigo del alma. Segundo, se quedó de piedra. Mas como pretendiera agredir al Moreano, le dijo éste:

—Vamos hombre, no te alarmes; todo ha sido una broma. Quería demostrarte que el hombre descendía de un balcón y no del mono.

No quedó Segundo muy satisfecho de la explicación; pero rió la broma y fueron a celebrarla con unas copas. Al día siguiente, más sereno, le dijo a su amigo:

—Oye Moreno; Cuando tengas que efectuar algún experimento, procura hacerlo en otro balcón, ¿comprendes?

ANTONIO ROS
Oculista
Consulta de 11 a 2. Sagunto, 18

Subdelegación de Hacienda

Relación de los pagos señalados para el día 27 del actual.

Doña Maravillas Martínez Alonso, 2.544'50.

Cartagena 26 de Noviembre de 1935.

más bondad, menos rigidez para con ellos. No olvide V. B. que, si para su desgracia, la suerte le fué adversa, antes de ahora fueron excelentes militares, cumplidores de su deber, alguno de ellos, supó dar sin vacilación, su sangre por España.
MARCIAL MORALES
Cartagena, noviembre de 1935.

rientes, alegres, optimistas y esperanzados. Unos obreros, de los muchos que suben andando todos los días de comunicación, nos saludan, y juntamos las manos.

Señor Ministro:

La republicana voz de un hombre que sabe también de persecuciones y encarcelamientos, solicita de su justicia, mirando a «tres hombres» enteros, rectos, fuertes y animosos, en todo el apogeo de sus vidas rotas, un mejor trato,